

Capitular 1.º Año de 1775



SELLO CUARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca á primero
dia del mes de Heneyo de mill setecientos setenta
y cinco años, se Juntaron á Consejo los señores
Lorca Justicia y Residencia de ella en la sala
que á costumbre para tratar y conferir cosas
tocantes al servicio de su Mage. vien y utilidad
de esta Republica, á saber: El Sr. D. Francisco
Pavon Garcon Corredor y Justicia mayor de
esta Ciudad y los señores D. Juan Leon, Don
Pedro Pasqual Cueto, D. Pedro Quira D. Joseph Gar
cia Sarmiento y Rubira, D. Gines de Moya, D.
Juan Joseph Guillermo de Fexeda, D. Andres Fe
rner, D. Andres Chico de Guzman, D. Francisco
Ruiz Maheon, D. Gines Garcia Alcazar, D.
Cavero de Salzedo, D. Juan de Matta Aguilar, D.
Juanquin Ollex, y D. Andres Ruiz Ros Residores,
D. Francisco Lopez Quebara, y D. Juan Lopez
Pernias Jurados.

Handwritten initials or signature in the left margin, possibly 'R' and 'G'.

En este estado y estando para dar principio
del Cavildo de Elecciones que annualmente se
celebra tal dia como el Rey en conformidad
de las Ordenes Superiores, el señor D. Joh.
Garcia Sarmiento Residor Decano, entrego

Decorative flourish or signature at the end of the text.

